

# Persistir en el error. Colombia padece la enfermedad holandesa

Alejandra Pregonero Guzmán\*

“En los años 60, se pensó que la explotación de los grandes yacimientos de gas natural descubiertos por Holanda cerca del mar del Norte llevaría a su enriquecimiento generalizado”<sup>1</sup>. Las economías que se han visto afectadas por un fenómeno como lo ha sido el aumento de sus ingresos y, en consecuencia, por la revaluación de su moneda, padecen la destrucción de su agroindustria. En términos económicos, estos países sufren la reconocida “enfermedad holandesa”.

Colombia no es la excepción en cuanto a padecer los síntomas de la enfermedad holandesa como consecuencia del aumento de ingresos que ha recibido el país por el sector petrolero. Dicho lo anterior, podemos constatar que la orientación del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014, 2014-2018) permitió que la “locomotora minero-energética” determinara la política económica con miras a la extracción de recursos natu-

rales, esto es, la sobreoferta de materias primas que garantiza el deterioro del patrimonio nacional y prolifera enormes privilegios a compañías extranjeras.

En este sentido, la especialización de la economía colombiana en productos de economías extractivas generó un crecimiento exponencial en su momento: la balanza comercial se mantuvo positiva, pero esta relación de exportaciones e importaciones se invirtió con el paso de los años.

Figura 1

Relación de exportaciones e importaciones (balanza comercial) en miles de dólares

2000	833
2001	-1038
2002	-1308
2003	-946
2004	-782
2005	-1892
2006	-2911
2007	-6009
2008	-6461
2009	-4648
2010	-8663
2011	-9710
2012	-11 306
2013	-12 367
2014	-19 567
2015	-14 469

\* Estudiante de v semestre de la Facultad de la Economía de la Universidad Externado de Colombia. Correo-e: [Alejandra.pregonero@gmail.com].

1 Tomado de [www.portafolio.co/columnistas/enfermedad-holandesa].

Fuente: Banco de la República: [http://goo.gl/FHz4lC].

Lo anterior también puede compararse con las cifras que el Ministerio de Minas arrojó, en las que se reconoce la reducción de las exportaciones entre 2014-2015 (Dirección de Minería Empresarial, 2016).

Figura 2  
Total de exportaciones mineras



La figura 2 permite inferir que hubo una reducción de las exportaciones en noviembre de 2015 con respecto al mismo periodo para 2013 y 2014, esto es, 4,945,96; 3,794; 2,362,32 millones de dólares *free on board* (FOB) para 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Lo anterior representa una caída porcentual de 37,75 % para 2014 y de 52,24 % para 2013, respectivamente.

Así mismo, la figura alude a dos elementos. El primero corresponde a las exportaciones tradicionales, dentro de las cuales están el carbón, el ferromniquel, el petróleo y sus derivados, que tuvieron una caída porcentual

de 62,93 % y 47,50 % con respecto a 2013 y 2014, respectivamente. Para el caso del carbón, el total de las exportaciones fue de 309,58 millones de dólares FOB, es decir, una participación del 13,11 % en las exportaciones totales. Para el ferromniquel hubo un valor de exportaciones de 30,87 millones de dólares FOB, es decir, 1,14 % de participación en el total de exportaciones. Para el petróleo y sus derivados, se identificó un valor de exportaciones de 807,87 millones de dólares FOB, una participación de 29,78 % y de 51,70 %, respectivamente. El segundo elemento se refiere a las exportaciones no tradicionales, para cuyo caso el valor fue de 1030,52 millones

de dólares FOB, que representan una caída de 23,85% y 18,07%, esto en comparación con el mismo mes (noviembre) de los años 2013 y 2014.

### ¿Persistir en el modelo?

Ante este panorama de reducción cuantiosa de exportaciones y, en consecuencia, de una balanza comercial negativa, el Gobierno nacional ha insistido en promover un modelo económico que al inicio generó significativas utilidades para el país; pero ahora, con la caída del precio del petróleo, esas mismas utilidades tuvieron una contracción, y ello se manifiesta en los aportes del sector al PIB, que paulatinamente se han reducido.

Pero las consecuencias no se reducen al panorama económico. Son lamentables los efectos que han sufrido las comunidades aledañas a lugares donde se realiza la explotación de los recursos, dado que las secuelas de esa práctica han estado presentes incluso en su bienestar físico. Ese es el caso de Cerro Matoso, donde se incrementan los casos de cáncer, malformaciones físicas, labio leporino, entre otros. La afectación también ha perjudicado las fuentes hídricas a las que las comunidades han perdido acceso. El siguiente es un ejemplo de dicha afectación:

“La compañía de Riesgos Profesionales Colmena practicó exámenes



Imagen tomada de [<http://goo.gl/ZSsQ8i>].

médicos a 258 empleados buscando identificar qué enfermedades podía haber ocasionado el níquel después de tener contacto tanto tiempo. Los resultados fueron desahuciadores: hallaron 142 casos de enfermedades nasales, 59 pulmonares y 58 personas con problemas dermatológicos” (Escobar, 2014).

Otro de los casos más reconocidos de abuso por parte de las empresas extranjeras es el de la Drummond, en el que tuvo que haber un descomunal vertimiento de petróleo en el mar para que las autoridades nacionales llamaran la atención a la empresa. Lo irónico es que solo se realizó una multa de USD 700 millones, cifra que no representa una gran cuantía si se compara con las utilidades anuales que la empresa recibe; además, dicha multa no logra compensar el detrimento que hubo en el ecosistema marino como consecuencia del derrame de 200 toneladas

de ese mineral (Redacción Economía y Negocios, 2013). A pesar de lo anterior, el Gobierno nacional, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, emitió un concepto favorable acerca de la continuidad de la actividad de la empresa por 30 años más, con el objetivo de aumentar las exportaciones de 34 a 35 millones de toneladas del mineral.

### Los otros sectores

La gravedad del asunto no radica solo en la dependencia económica del país hacia el sector, sino que también debe incluirse cuál es el impacto de la locomotora minero-energética en otros sectores fundamentales, como el agro y la industria.

La apertura económica tuvo fuertes implicaciones en el agro, desde la reducción de subsidios hasta el aumento exponencial de las importaciones. El agro representa un elemento fundamental en el desarrollo de los países; tan sustancial es su aporte que, por ejemplo, en países de gran desarrollo se otorgan cuantiosos subsidios: Estados Unidos, 489 000 millones de dólares (casi 98 000 millones de dólares por año); Brasil, 60 000 millones de dólares; y en Europa, 110 000 millones de euros al año. (Gutiérrez Reyes, 2015). Es menester referirse a la construcción de la Constitución Política de Colombia, cuyo artículo 65 señala: “La producción de alimentos gozará de la especial protección

del Estado”. Sin embargo, en la práctica, los pequeños agricultores se encuentran desprotegidos, quebrados por los altos costos de producción y altamente endeudados por los créditos que el Gobierno nacional ofrece.

Paralelamente, el panorama no mejora en la industria nacional. En los primeros cinco meses, las exportaciones cayeron 6,6 % con respecto a 2014, esto es, pasó de USD 3644,2 millones a USD 3404,0 millones. En algunos casos, de 39 actividades, 26 tienen variaciones negativas: la refinación de petróleo y la mezcla de combustibles cayeron 5,4 %; la elaboración de bebidas descendió 6,2 %; la producción de productos elaborados de metal bajó 13,9 %; la hilatura, la tejeduría y el acabado de productos textiles cayeron 14,8 %, entre otros (Informe del Sistema de Información Alternativo, 2015).

### Conclusión

La realidad de la economía colombiana es que tiene la enfermedad holandesa, y con ella se tienen fuertes implicaciones que se pueden materializar en una reducción de exportaciones, deficiencias de la calidad de vida de los habitantes que se encuentran cercanos a la actividad, artificios de los pequeños sectores agrícolas e industriales, entre otros, sin contar con la estigmatización que ha recibido la minería artesanal por parte del Gobierno nacional.

Finalmente, es necesario plantear el siguiente interrogante: ¿cuál es la solución ante este panorama? La posibilidad de una mejora para los colombianos implica un cambio de modelo económico, modelo en el que se proteja la soberanía alimentaria y, con ello, la agroindustria.

## Bibliografía

Dirección de Minería Empresarial. (8 de enero de 2016). Análisis de las exportaciones mineras del mes de noviembre de 2015. *Boletín Análisis Minero*. Recuperado de [https://goo.gl/lqclqb].

Escobar, P. (6 de diciembre de 2014). El horno mortal de Cerro Matoso. *Las 2 orillas*. Recuperado de [http://goo.gl/ydqPvN].

Gutiérrez Reyes, O. (28 de octubre de 2015). Modificar la Constitución, asegurar la producción agropecuaria nacional. *Deslinde*, 58. Recuperado de [http://goo.gl/o3904f].

Informe del Sistema de Información Alternativo. (5 de noviembre de 2015). La economía va peor de lo esperado en 2015. *Deslinde*, 58. Recuperado de [http://goo.gl/ZNP8Za].

El Tiempo. Redacción Economía y Negocios. (19 de diciembre de 2013). Multan con \$7000 millones a la Drummond por derrame de carbón. *El Tiempo*. Recuperado de [http://goo.gl/XYu2Ra].

Sardi, E. (2 de septiembre de 2012). Enfermedad holandesa. *Portafolio*. Recuperado de [http://goo.gl/nd6DVL].